

ASIGNATURA

CÓDIGO	2373002
NOMBRE	Elementos estructurales y procesos de la Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL)
COORDINACIÓN	Juan M. Barragán Muñoz (Dpto. C118 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA)
CRÉDITOS ECTS	5
CARÁCTER	Obligatoria (común).
LOCALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo básico
REQUISITOS PREVIOS	No hay

COMPETENCIAS**Básicas (CB)**

CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Generales (CG)

CG2	Conocer y analizar el medio litoral y marino de forma sistémica, identificando sus principales elementos (tanto naturales, como económicos y sociales); así como los procesos en que participan y las relaciones en que se organizan.
CG3	Comprender las dimensiones socioeconómica, jurídica, físico natural y territorial del análisis integrado, cuyo objetivo es el desarrollo sostenible.
CG5	Identificar, ponderar, analizar y caracterizar de forma sintética y eficiente problemas socio-ambientales complejos, propios del medio marino y litoral: siendo capaces de realizar evaluaciones y diagnósticos integrados de dichas zonas, en general, y en particular, del borde costero.
CG6	Seleccionar las metodologías y técnicas más convenientes y adecuadas para cada situación, territorio, instrumento de gestión o fase de elaboración y aplicación a que se enfrenten.
CG7	Integrar todos sus conocimientos en modelos para la resolución de los problemas complejos del medio litoral y marino; estableciendo, seleccionando y desarrollando: objetivos y estrategias generales, así como programas y medidas específicos.
CG8	Diseñar, dirigir y aplicar instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) generales de gestión integrada: coordinando los intereses y competencias convergentes; diseñando procesos participativos de gestión democrática; etc.
CG10	Dirigir, elaborar y/o participar en la elaboración de los instrumentos de gestión demandados por las diferentes administraciones públicas implicadas en la gestión del medio marino y litoral.

Específicas (CE)

CE1	Analizar las diferentes variables implicadas en los procesos de ordenación litoral (factores, agentes. Colectivos, etc.); cada uno de ellos con objetivos, intereses y criterios propios.
CE4	Conocer y saber aplicar los aspectos fundamentales de la metodología de gestión integrada, así como los elementos estructurales o factores clave de dicho proceso de gestión.
CE6	Diseñar, aplicar y optimizar metodologías integradas para una correcta evaluación y gestión de la calidad ambiental, así como de los problemas complejos del litoral y/o el medio marino.

Transversales (CT)

CT1	Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio litoral y marino, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.
CT3	Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.
CT4	Desarrollar el espíritu emprendedor e innovador, propiciando: el conocimiento de los aspectos más novedosos y recientes en la evolución de la disciplina, las prácticas en la elaboración de proyectos, así como el fomento de su creatividad.
CT6	Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo/proyecto científico en el ámbito de la disciplina.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Dotar al alumno/a de las competencias, habilidades, conocimientos y herramientas que le permitan: Aplicar la metodología integrada a la gestión del medio litoral y marino; en particular los vinculados a la gestión participativa y al marco político-administrativo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD	HORAS	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Clases presenciales de teoría: incluyen clases magistrales y/o participativas apoyadas con nuevas tecnologías.	14	CB6, CB7, CB8, CG2, CG3, CG8, CG10
Clases prácticas sobre problemas y/o casos de estudio: se abordan casos reales.	18	CB6, CB8, CB9, CB10, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CE1, CE4, CE6, CG10
Prácticas de campo: incluyen salidas al campo, visitas a instalaciones, etc.	4	CB6, CB8, CB9, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CE1
Tutorías: personalizadas o en grupos reducidos.	2	CB6, CB8, CB9, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG10, CE1, CE4, CE6, CT1, CT4, CT6
Pruebas de evaluación: pueden incluir cualquiera de los sistemas previstos en la memoria.	2	CB9, CE1, CT1, CT3, CT4, CT6
Trabajo Autónomo del Alumno (TAA): Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal; la elaboración de trabajos individuales o en grupo; la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos; las búsquedas de información, etc.	85	CG10, CE1, CE4, CE6, CT1, CT3, CT4, CT6

METODOLOGÍAS DOCENTES

- ❖ 1. Clases magistrales y/o participativas en las que la función del profesor es explicar los fundamentos teóricos de las distintas materias: Exposición de contenidos, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, etc.
- ❖ 4. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor cuyo objetivo es la resolución de problemas y/o casos de estudio planteados al alumno por el profesor, pudiendo conllevar la exposición oral de los resultados obtenidos. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo, realizar el seguimiento y corregir posibles errores.
- ❖ 5. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor realizadas mediante de salidas al campo, visitas a instalaciones, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos. Las funciones del profesor son: organizar y proporcionar la información necesaria, organizar el itinerario y hacer un seguimiento del aprendizaje.

- ❖ 7. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor dedicadas a debatir sobre temas de interés y/o actualidad relacionados con la materia/asignatura. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, proporcionar información básica y moderar el desarrollo de la actividad, etc.
- ❖ 10. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a mediante sesiones de tutorías personalizadas o en grupos reducidos. Las funciones del profesor son: orientar y resolver dudas.
- ❖ 11. Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno/a.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

TAREA/ACTIVIDAD	PONDERACIÓN	COMPETENCIAS A EVALUAR
Trabajos escritos realizados por el estudiante.	26%	CB6, CB10, CB7, CB8, CB9, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CE1
Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos.	35%	CB9, CE1, CE4, CE6, CT1, CT3, CT4, CT6
Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias.	40%	CB6, CB9, CB10, CE1, CE4, CE6, CT1, CT3, CT4, CT6

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS
Presentación: Introducción y organización. Decálogo para la GIAL.	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10,
Políticas costeras I: Fundamentos	CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CE1, CT1, CT6
Políticas costeras II: Estudio de caso	CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CE1, CT1, CT6
Participación pública I: Fundamentos	CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CE1, CT1, CT6
Participación pública II: Métodos y técnicas	CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CE1, CT1, CT6
Normativa vinculada a la GIAL I: Fundamentos	CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CE1, CT1, CT6
Normativa vinculada a la GIAL II: Estudio de caso	CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CE1, CT1, CT6
Competencias e instituciones para la gestión costera I: Fundamentos	CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CE1, CT1, CT6
Competencias e instituciones para la gestión costera II: Estudio de caso	CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CE1, CT1, CT6
Coordinación y cooperación I: Fundamentos	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CE1, CT1, CT6
Coordinación y cooperación II: Estudio de caso	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CE1, CT1, CT6
Gestores, conocimiento, información, financiación y educación para la GIAL	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CE1, CT1, CT6
Método para la GIAL I: Estudio de caso	CB10, CG10, CE1, CE4, CE6, CT1, CT3, CT4, CT6
Método para la GIAL II: Estudio de caso	CB10, CG10, CE1, CE4, CE6, CT1, CT3, CT4, CT6
Gestión integrada en el medio marino I	CB6, CG2, CG5, CE1, CT1
Gestión integrada en el medio marino II	CB6, CG2, CG5, CE1, CT1
Salida de campo I	CB10, CG10, CE1, CE4, CE6, CT1, CT3, CT4, CT6
Salida de campo II	CB10, CG10, CE1, CE4, CE6, CT1, CT3, CT4, CT6

BIBLIOGRAFÍA

- PNUMA, 2015. Medidas para la gestión ecosistémica de las zonas marinas y costeras. Guía de Introducción. Tundi Agardy, John Davis, Kristin Sherwood, Ole Vestergaard, Marine Affairs Research and Education (MARE), División de Aplicación de Políticas Ambientales, Subdivisión de Ecosistemas Marinos y de Agua Dulce, UNEP Regional Seas Reports and Studies No. 189
- Barragán Muñoz, J.M., 2011. Iniciativa iberoamericana de manejo costero integrado: ideas para el progreso de una nueva política pública, CYTED-Ibermar, pág. 69-127
- Coastal Management Act, Victoria (Australia), 1995.
- Coastal Zone Management Act, USA, 1972.

- COI, (Intergovernmental Oceanographic Commission), 2006. Manual para la medición del progreso y de los efectos directos del manejo integrado de costas y océanos, preparado por Belfiore, S., Barbière, J., Bowen, R., Cicin-Sain, B., Ehler, C., Mageau, C., McDougall, D., Siron, R.,. Manuales y Guías de la COI, 46; Dossier ICAM, 2. París, UNESCO, 217 pp.
- Council of Europe. 2000. Model law on sustainable management of coastal zones. Strasbourg, Council of Europe Publishing, Nature and Environment Series, nº 101. 27 pp.
- Cullinan, C., 2006. Integrated coastal management law Establishing and strengthening national legal frameworks for integrated coastal management, FAO, Legislative Study 93, 262 pp.
- DEFRA (Department for Environment, Food and Rural Affairs), 2008. A strategy for promoting an integrated approach to the management of coastal areas in England, Department for Environment, Food and Rural Affairs, 46 pp.
- Environment Agency, 2010. The coastal handbook. A guide for all those working on the coast. A collaborative project between the Environment Agency and Maritime Local Authorities, 220 pp.
- Harmonicop, 2005. Aprender juntos para gestionar juntos: la mejora de la participación pública en la gestión del agua, Proyecto "Harmonising collaborative planning", Comisión Europea, 110 pp.
- Integrated Coastal Management Bill, R. de Sudáfrica, 2007
- Ley 20.249, Espacio costero marino de los pueblos originarios, Chile, 2008
- MARN (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, 2010, Política para el manejo integral de las zonas marino costeras de Guatemala, 36 pp.
- Merino Cuesta, M., 2010. Fundamentos de ¹¹⁷SEPI evaluación de políticas públicas, Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios, Ministerio de Política Territorial y Administración Pública de España, 118 pp.
- Ministry of Water Resources of Bangladesh, 2005. Coastal Zone Policy 2005, Ministry of Water Resources Government of the People's Republic of Bangladesh, 12 pp.
- National Sea Change Taskforce, 2007. A policy framework for coastal Australia Discussion Paper, 33 pp.
- New Zealand Government, 2010, New Zealand Coastal Policy Statement, Published by Publishing Team Department of Conservation, Wellington 6143, New Zealand, 28 pp.
- Olsen, S., Lowry, K., Tobey, J., 1999. The common methodology for learning, A manual for assessing progress in coastal management, Coastal Management Report 2211, The University of Rhode Island. Coastal Resources Center Graduate School of Oceanography, Narragansett RI, 39 pp.
- PNUD, 2009. Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York, 218 pp.
- Prieto, F. y Ruiz, J. B., 2013. Costas Inteligentes, Estudio realizado para Greenpeace España. Julio. Madrid, 319 pp.

Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES (GIAL)
ASIGNATURA	Elementos estructurales y procesos de la GIAL
CÓDIGO	2373002
COORDINACIÓN	Juan M. Barragán Muñoz (Dpto. C118 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA)
Nº DE CRÉDITOS	5 ECTS

Actividades formativas con sus créditos ECTS			
Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios. Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.			
ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales de teoría: incluyen clases magistrales y/o participativas.	14	La docencia se realizará con la máxima presencialidad posible, siempre que la capacidad del aula y las normas de seguridad e higiene vigentes lo permitan. En caso de no serlo se optará por docencia virtual, utilizando las herramientas disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando el uso de salas de docencia. En este caso, además, se podrán programar sesiones presenciales en grupos reducidos, si la planificación del centro lo permite. Las salidas de campo se realizarán siempre presencialmente, manteniendo las distancias de seguridad y utilizando los sistemas de protección recomendados por las autoridades sanitarias. Todo lo anterior se desarrollará según la planificación docente.	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previsto para las actividades presenciales pero en formato no presencial, en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán las disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando el uso de salas de docencia. Las salidas de campo y las clases prácticas de laboratorio se podrán sustituir por otras actividades de carácter virtual “asíncronas” a través del campus virtual (presentaciones comentadas, vídeos, estudios de casos, etc.), con el fin de que el alumno cubra todos los créditos de los que está matriculado y adquiera las competencias previstas en la memoria del título. Estas actividades se reforzarán mediante chats, foros de consulta, correos electrónicos, etc.
4. Clases prácticas de problemas y/o casos: se abordan casos reales.	18		
5. Prácticas de campo: incluyen salidas al campo, visitas a instalaciones, etc.	4		
7. Tutorías: personalizadas o en grupos reducidos.	2	Ver Cuadro Tutorías.	Ver Cuadro Tutorías.
9. Pruebas de evaluación: pueden incluir cualquiera de los sistemas previstos en la memoria.	2	Ver Cuadro Evaluación.	Ver Cuadro Evaluación.
10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA): Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal, la elaboración de trabajos individuales o en grupo, la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos, las búsquedas de información, etc.	85	Trabajo Autónomo del Alumno (TAA)	Trabajo Autónomo del Alumno (TAA)



Sistemas de evaluación de adquisición de competencias					
Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos					
SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
2. Trabajos escritos realizados por el estudiante.	25%	Las pruebas de evaluación se desarrollarán según la planificación docente, en la cual las semanas de pruebas de las asignaturas se distribuyen a lo largo del curso. Se mantiene el procedimiento de entrega previsto.	25%	Las pruebas de evaluación se desarrollarán según la planificación docente, en la cual las semanas de pruebas de las asignaturas se distribuyen a lo largo del curso. Se aplica un procedimiento de entrega mediante herramientas disponibles en el campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad.	80%
3. Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos.	35%	Las pruebas de evaluación se desarrollarán según la planificación docente, en la cual las semanas de pruebas de las asignaturas se distribuyen a lo largo del curso. Será presencial, siempre que la capacidad del aula y las normas de seguridad e higiene vigentes lo permitan. En caso de que no pueda serlo, se utilizarán las herramientas disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando las videoconferencias.	35%	No se aplica.	0%
5. Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias.	40%	Los sistemas de control de la asistencia y participación se adaptarán a la modalidad de la docencia. Los alumnos serán informados al respecto.	40%	Los sistemas de control de la asistencia y participación se adaptarán a la modalidad de la docencia no presencial. Los alumnos serán informados al respecto.	20%

TUTORIAS	En situación de docencia multimodal se podrán realizar de forma presencial, siempre en espacios cuya capacidad lo permita. Se podrán utilizar, además, otros medios/procedimientos alternativos: herramientas del campus virtual (correo electrónico, chats y foros, etc.) y/o videoconferencias (Google Meet).
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunicarán a los estudiantes a través del campus virtual. La revisión de calificaciones se llevará a cabo mediante videoconferencia, utilizando para ello la plataforma Google Meet.
OBSERVACIONES	